

COMISION DELEGADA N° 123 DE FECHA 21/04/2006**A07 CONSIDERACIÓN DE LAS APELACIONES ESTUDIANTILES****OTROS****200 del 22-MAR-06**

Comunicación de fecha 22/03/2006, suscrita por la Br. LORENA SALAZAR DÍAZ, C.I. Nro. V-13.271.411, quien solicita la reincorporación como estudiante del 7mo. Semestre de Contaduría, a la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública - Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 03/04/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO**LA REINCORPORACIÓN.****BIB RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-587 del 16-MAR-06**

Prof. HERNÁN JOSÉ RODRÍGUEZ MOYA, C.I. Nro. V-16.251.979. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría Analítica, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-3-06-CD del 28/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-607 del 20-MAR-06**

Prof. AHMAD OSMAN CABRERA, C.I. Nro. V-16.579.272. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-4-06-CD del 28/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-608 del 20-MAR-06**

Prof. DULCE MARÍA GONZÁLEZ DE PACHECO, C.I. Nro. V-3.737.704. CONTRATACIÓN como AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Procesos Básicos del Pensamiento, Razonamiento Verbal y Solución de Problemas y Creatividad e Inventiva, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 28/03/2005 al 06/08/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ADC-5-06-CD del 28/03/2006, lo considera

PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS****CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0658 del 18-ABR-06**

Prof. Juan José Macías Pavón, Decano-Presidente de la Facultad de Ciencias de la Educación, remite para su consideración, solicitud de cancelación de viáticos a nombre del Prof. ORLANDO CHIRINOS, C.I. Nro. V-2.862.868, durante los días del 02 al 26/05/2006, quien dictará un curso denominado: «La Ciudad Venezolana en la mirada de seis autores», dentro del marco de la «Cátedra de Literatura Venezolana José Antonio Ramos Sucre», de acuerdo al Convenio Universidad de Salamanca, España y el Consejo Nacional de la Cultura Venezolana, los cuales cubrirán los pasajes y hospedaje.

RESOLUCIÓN: NEGADO**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-0796 del 27-MAR-06**

Prof. LUDMEL EUGENIA URDANETA MÁRQUEZ, C.I. Nro V-9.352.100. LICENCIA NO REMUNERADA, por un (1) año, a partir del 14/12/2005, a fin de culminar Estudios de Postgrado sobre la Investigación en aspectos genéticos que modulan la competencia vectorial en Aedes aegypti, vector del Dengue, en Colorado State University en Fort Collins, USA. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-LIC-4-06-CD del 07/04/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES****CFCES-2298 del 13-ENE-06**

Prof. WICLEFF ELEAZAR LEÓN PÉREZ, C.I. Nro V-12.930.316. PRÓRROGA DE UN (01) AÑO ADICIONAL DE LICENCIA NO REMUNERADA, a fin de realizar Actividades Profesionales y de Preparación Académica, del 17/10/2005 al 17/10/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-LIC-3-06-CD de fecha 06/04/2006, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**EL INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO DONDE CONSIDERA IMPROCEDENTE LO SOLICITADO.****OTROS****DEPG-134-CDUC del 03-ABR-06**

Prof. LAURA AURORA SÁENZ PALENCIA, C.I. Nro. V-4.357.366, Directora de Postgrado de la Facultad de Ingeniería,

solicita reembolso por la cantidad de Un Millón Quinientos Un Mil Setecientos Ochenta y Un Bolívares con Ochenta y Ocho Céntimos (Bs. 1.501.781,88), por concepto de pasajes aéreos e inscripción, por su asistencia al «VII Congreso Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas», realizado en la Isla de Margarita del 20/03/2006 al 24/03/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA BOLÍVARES CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (Bs. 1.041.140,94).

160 del 09-MAR-06

Comunicación de fecha 09/03/2006, suscrita por el Prof. ALEJANDRO MORENO OLMEDO, C.I. Nro. V-3.211.960, Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita cancelación por la cantidad de Un Millón Setecientos Diez Mil Setenta y Nueve Bolívares (Bs. 1.710.079,00), por concepto de cancelación de pasajes aéreos, por asistencia al Seminario Internacional Fenomenología y Ciencias Sociales, realizado en la ciudad de Santiago de Chile, del 19/04/2006 al 21/04/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

UN MILLÓN DE BOLÍVARES (Bs. 1.000.000,00).

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2385 del 17-ENE-06

Prof. ERO DEL CANTO, C.I. Nro V-16.245.882. DISFRUTE DEL PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), a fin de cursar el Doctorado en Estudios Empresariales en la Universidad de Barcelona - España, a partir del 03/08/2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-PC-11-06-CD de fecha 29/03/2006, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación de la Carta de Aceptación de la Institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: DIFERIDO

NOTIFICAR AL DOCENTE, QUE POR DEFICIENCIA PRESUPUESTARIA SE CONSIDERARÁ EN EL 1ER. CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007.

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS DECANATO FACULTAD DE INGENIERÍA

DFI-105-R/CU del 20-MAR-06

Prof. ANTONINO CARALLI, Decano de la Facultad de Ingeniería, remite copia de comunicación de fecha 20/03/2006, suscrita por el Prof. DEMETRIO REY LAGO, C.I.V-07.127.552, solicita ayuda económica por la cantidad de Un Millón Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Veinte Bolívares (Bs. 1.694.820,00), por concepto de pasajes aéreos, viáticos e inscripción, para asistir como Investigador de dicha Facultad al «2do. Taller Latino -Americano de Computación GRID», a

realizarse en la ciudad de Mérida, del 24/04/2006 al 28/04/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

UN MILLÓN DE BOLÍVARES (Bs. 1.000.000,00)

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (VICERRECTORADO ACADÉMICO)

DAA-118 del 30-MAR-06

Prof. Ivelisse Sánchez de Lozada, Directora de Asuntos Académicos, solicita aclarar el monto exacto de la subvención aprobada la Prof. SOBEIDA RAFAELA BARBELLA DE SZARVAS, C.I. 4.453.453, para realizar una Pasantía durante dos (2) meses, en el Servicio de Gastroenterología y Nutrición del Hospital de la Paz de la Universidad Autónoma de Madrid, desde el 16/01/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

SUBVENCIÓN DE MIL QUINIENTOS DÓLARES (\$ 1.500),.

OTROS

263 del 06-ABR-06

Comunicación de fecha 06/04/2006, suscrita por el Prof. IBRAHIM JESÚS RODRÍGUEZ REQUENA, C.I. Nro. V-1.195.529, informa que actualmente se encuentra finalizando el Programa Avanzado de Gerencia del IESA, y requiere participar en un viaje de estudios a diversas industrias manufactureras e instituciones educativas tales como: Universidad de Chile, Universidad Austral y empresas del sector de servicios, por lo que solicita ayuda económica por la cantidad de Dos Mil Setecientos Dólares (\$2.700) (paquete), como costo del viaje a Chile y Argentina, del 28 de abril al 13 de mayo de 2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

DOS MIL DÓLARES (US \$ 2.000,00)

287 del 18-ABR-06

Prof. JUAN CARLOS PEREIRA, C.I. Nro. V-11.183.899, solicita reconsideración de la decisión tomada por la Comisión Delegada de acuerdo al oficio CD-1518 de fecha 03/04/2006, donde acuerdan remitir la solicitud al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), relacionado con la ayuda económica que consiste en boleto aéreo, tren, inscripción por el monto equivalente a Ciento Diez Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Bolívares (Bs. 110.653,00), para participar como ponente en el «IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE FÍSICA QUÍMICA AMBIENTAL», a realizarse en Cáceres, España, del 22 al 26 de mayo de 2006.

RESOLUCIÓN: NEGADO 307 del 23-ABR-06

Comunicación de fecha 23/04/2006, suscrita por la Prof. SARAH PÁEZ, C.I. Nro. V-11.152.781, solicita ayuda económica por la cantidad de Cuatrocientos Cincuenta Mil Bolívares (Bs. 450.000,00), por participante, para inscripción a nombre de los Profesores MARY GÓMEZ, C.I. Nro. V-05.944.311, CAMEN LATUFF, C.I.Nro.V-11.809.475, MARÍA DEL PILAR TERÁN,

RESOLUCIÓN: APROBADO

2006.

EL INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO DONDE LO CONSIDERA IMPROCEDENTE.**RESOLUCIÓN: APROBADO****CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA****B3I DESIGNACIÓN COMO MIEMBROS DE COMISIÓN**

CFO-1173 del 27-JUL-05

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Prof. GLADYS ELENA OROZCO MUJICA, C.I. Nro. V-4.128.558. DESCARGA HORARIA, de ocho (08) horas, por su designación como Asistente Adjunta de la Dirección de Asuntos Académicos, en el Vicerrectorado Académico, a partir del 10/01/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-DHR-8-05 del 29/09/2005, lo considera PROCEDENTE, quedando entendido que deberá dictar por lo menos seis (6) horas de docencia semanales.

CFCJYP-112-A del 24-MAR-06

Designación de la Comisión que representará a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo; Comisión Científica: Principal Prof. ANTONIETA GARRIDO DE CÁRDENAS, C.I. Nro. V-3.498.301, Suplente DAVID JOSÉ RUTMAN CISNEROS, C.I. Nro. V-7.132.337; Comisión Humanística: Principal VÍCTOR GENARO JANSEN RAMÍREZ, C.I. Nro. V-7.477.153, Suplente ARGENIS SAÚL URDANETA GARCÍA, C.I. Nro. V-3.286.872.

RESOLUCIÓN: NEGADO**RESOLUCIÓN: EN CUENTA****EN VIRTUD DE QUE EL MENCIONADO CARGO NO ESTÁ CONTEMPLADO DENTRO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.****B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA****B2I JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

CFI-634 del 26-MAR-06

CFO-370-06 del 27-MAR-06

Prof. FRANCISCO JAVIER SOTO SANTIAGO, C.I. Nro. V-5.083.182. INCREMENTO DEFINITIVO de cuatro (4) horas para un total de nueve (09) horas de docencia semanales, en las asignaturas Estructuras I y Materiales y Ensayos, del Dpto. Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/03/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-IH-11-06-CD del 03/04/2006, lo considera PROCEDENTE.

Prof. FARA HILDA SIERRA DE RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-6.089.212. BENEFICIO DE JUBILACIÓN a partir del 28/02/2006. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-013 del 05/04/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**RESOLUCIÓN: APROBADO****B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS****B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

CFI-676-CU del 29-MAR-06

CFCES-2364 del 30-ENE-06

Prof. FRANCISCO JAVIER SOTO SANTIAGO, C.I. Nro. V-5.083.182. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Estructuras II, del Dpto. Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 03/10/2005.

Prof. NILDA ISABEL CHIRINOS DE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-3.572.754. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a fin de cursar estudios en el Programa de Comportamiento Social y Organizacional de la Universidad Autónoma de Madrid-España. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-AS-26-06-CD de fecha 29/03/2006, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la Carta de Aceptación de la institución donde realizará sus estudios.

RESOLUCIÓN: APROBADO**B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES****CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****DECANATO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

CFCE-0604 del 06-ABR-06

D-318-FACES del 06-ABR-06

Informa que aprobó la Reprogramación del Semestre 1º-2006.

Prof. AMÉRICO UZCÁTEGUI SOSA, C.I. Nro. V-1.848.775. DESIGNACIÓN como Director Encargado de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 17/03/

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**CFCES-2642-A del 29-MAR-06**

Remite Calendario Oficial correspondiente al Primer Semestre 2006, Valencia y Núcleo Aragua.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA**007 ASUNTOS VARIOS****ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVO (AEUC)****264 del 05-ABR-06**

Comunicación de fecha 04/05/2006, suscrita por la Asociación Sindical de los Trabajadores Administrativos de la Universidad de Carabobo, solicita respuesta oficial de la comunicación de fecha 08/03/2006, relacionado con el financiamiento por Cincuenta y Dos Millones de Bolívares (Bs. 52.000.000,00), para la realización de los «IX JUEGOS DEPORTIVOS INTERDEPENDENCIAS DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS (JUDEINTRAUC)», de la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLÍVARES(Bs. 51.247.887,00).

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**DFACYT-232-2006 del 07-MAR-06**

Prof. YAQUELÍN MILAGROS LOYO DE SARDI, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología, solicita ayuda económica por la cantidad de Un Millón Setecientos Noventa y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Seis Bolívares (Bs. 1.796.246,00), por concepto inscripción y pasajes aéreos, ida y vuelta CARACAS-HABANA CUBA-HABANA CUBA-CARACAS, además viáticos según la tabla de la Universidad de Carabobo, para la Lic. MAGALY JOSEFINA TORTOLERO GONZÁLEZ, C.I. Nro. V- 6.825.687, para asistir al «CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN, INFO 2006», y en el Taller Internacional sobre Inteligencia Empresarial y Gestión del Conocimiento en la Empresa, IntEmpres'2006, a realizarse en La Habana - Cuba, del 17/04/2006 al 21/04/2006.

RESOLUCIÓN: NEGADO**DFACYT-233-2006 del 07-MAR-06**

Prof. YAQUELÍN MILAGROS LOYO DE SARDI, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología, solicita ayuda económica por la cantidad de Un Millón Setecientos Noventa y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Seis Bolívares (Bs. 1.796.246,00), por concepto inscripción y pasajes aéreos, ida y vuelta CARACAS-HABANA CUBA-HABANA CUBA-CARACAS, además viáticos según la tabla de la Universidad de Carabobo, para la Lic. NOLLY FLOR ÁLVAREZ CORDERO, C.I. Nro. V-7.084.323, para asistir al «CONGRESO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN, INFO 2006», y en el Taller Internacional sobre Inteligencia Empresarial y Gestión del Conocimiento en la Empresa, IntEmpres'2006, a realizarse en La Habana - Cuba, del 17/04/2006 al 21/04/2006.

RESOLUCIÓN: NEGADO**DIRECCIÓN DE CULTURA (RECTORÍA)****D.C.UA-052-2006 del 28-MAR-06**

Prof. NELSON LAYA, Director de Cultura, solicita autorización para la adquisición de uniformes deportivos con la finalidad de dotar al Personal Administrativo y Obrero, adscrito a esa Dependencia, quienes los representarán en los JUEGOS IX INTERDEPENDENCIA de la Universidad de Carabobo. Presenta tres (3) presupuestos.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO**DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)****DIUC-00114-06 del 07-ABR-06**

Solicita ayuda económica a fin de costear el pasaje y viáticos para la asistencia del Lic. OCTAVIO PÉREZ, C.I. Nro. V- 13.721.430, al «Primer Encuentro de las Universidades de la Región Andina», invitado por la Empresa Microsoft de Venezuela. Realizado durante los días 19, 20 y 21 de abril de 2006.

RESOLUCIÓN: NEGADO**OTROS****173 del 18-ABR-06**

Comunicación de fecha 18/04/2006, suscrita por el Br. LEONARDO MÉNDEZ, C.I. Nro. V-14.754.237, en representación de la delegación compuesta por tres bachilleres: ROBERT CHUY, C.I. Nro. V-17.015.547, JOSÉ PÉREZ, C.I. Nro. V-15.746.699 y él mismo, solicitan apoyo económico por la cantidad de Ocho Millones Ciento Setenta y Dos Mil Ciento Cincuenta Bolívares Exactos (Bs. 8.172.150,00), para participar en calidad de ponentes, en el VI Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Economía, a realizarse en la ciudad de Acapulco, México, del 18 al 20 de mayo de 2006.

RESOLUCIÓN: NEGADO**223 del 24-MAR-06**

Comunicación s/f, suscrita por el Br. PABLO ENRIQUE GUTIÉRREZ YÉPEZ, C.I. Nro. V-11.111.352, solicita prolongación de Beca Académica, que percibía a través de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, a fin de culminar sus Tesis, para obtener su Título de Licenciado en Relaciones Industriales.

RESOLUCIÓN: REMITIDO A OTRA INSTANCIA**A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL.****225 del 28-MAR-06**

Comunicación de fecha 28/03/2006, suscrita por el Ciudad. JOSÉ MARÍA JAREÑO VARGAS, C.I. Nro. V-5.377.708, Personal

Administrativo Jubilado, solicita ayuda económica para tratamiento terapéutico y posible operación quirúrgica para su nieto, la cual presenta una enfermedad congénita (Meningoradiculoceladorso Lumbar).

RESOLUCIÓN: TRANSFERIDO A CU**288 del 20-ABR-06**

Ciudadano SIMÓN MORALES, C.I. Nro. V-14.186.809 y Lic. PEDRO E. REYES, C.I. Nro. V-7.142.740, Delegados Deportivos, solicitan ayuda económica por Cinco Millones Treientos Diez Mil Setecientos Veintiséis Bolívares (Bs. 5.310.726,00), para dotación de uniformes al personal de la Secretaría del Consejo Universitario que participará en los «IX JUEGOS DEPORTIVOS INTERDEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO».

RESOLUCIÓN: APROBADO**291 del 18-ABR-06**

Comunicación de fecha 18/04/2006, suscrita por la Prof. CATHY PÉREZ DE MORELLO, C.I. Nro. V-3.758.892, consigna Rendición de Cuentas de acuerdo a lo aprobado por Comisión Delegada en oficio CD-1142 de fecha 22/03/2006, relacionado con la participación de doce (12) estudiantes de la Escuela de Ingeniería Química, quienes asistieron al 4to. SEMINARIO INTEGRAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA (4to. SIDEIQ), en Puerto La Cruz, del 30/03 al 01/04/2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA**292 del 18-ABR-06**

Comunicación de fecha 18/04/2006, suscrita por la Prof. CATHY PÉREZ DE MORELLO, C.I. Nro. V-3.758.892, consigna Rendición de Cuentas de acuerdo a lo aprobado por Comisión Delegada en oficio CD-1144 de fecha 27/03/2006, referente a la aprobación de pasajes aéreos, a fin de establecer Convenio para intercambio de estudiantes de Pre-Grado y Especialidad con la Universidad Ohio - Estados Unidos y la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA**298 del 24-ABR-06**

Bachilleres CÉSAR SEVILLA, C.I. Nro. V-9.684.495 y DANNY SEGURA, C.I. Nro. V-12.265.837, en representación de un grupo de estudiantes (5) solicitan ayuda económica por Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Bolívares (Bs. 2.475.000,00), para asistir al «II CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO», a celebrarse en la Universidad de los Andes en la ciudad de Mérida, del 26 al 28 de abril de 2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO**UN MILLÓN DE BOLÍVARES (Bs. 1.000.000,00).****RECTORÍA****R-01455-06 del 21-ABR-06**

Remite copia del oficio SUTRAUC-85-03-2006, relacionado con la solicitud de Diez Millones de Bolívares (Bs. 10.000.000,00) para realizar los V JUEGOS DEPORTIVOS DE OBREROS INTERDEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, a celebrarse en la ciudad de Valencia del 18/03/2006 al 06/05/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO**SECRETARÍA****S-280 del 06-ABR-06**

Prof. Pedro Villarroel, Secretario de esta Institución, presenta Rendición de Cuentas del Avance a Justificar por Diez Millones de Bolívares (Bs. 10.000.000,00), otorgado para la realización del Coloquio Nacional ¿Son Prescindibles las Autoridades de las Universidades Nacionales?, celebrado en el Centro Cultural Eladio Alemán Sucre (Diario El Carabobeño), el 03/03/2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA**VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO****VRAD-196 del 02-MAR-06**

Remite para consideración por parte de la Comisión Delegada, copia del oficio RBV-DP-OGI-DASC-AP-0954 de fecha 02/02/2006, emanado de la Dirección de Atención Social al Ciudadano de la República Bolivariana de Venezuela, mediante la cual solicita audiencia para el ciudadano IVÁN CHACÓN, C.I. Nro. V-4.632.983, cabe destacar que el prenombrado ciudadano, en reiteradas ocasiones ha solicitado le sea cancelado lo que se le adeuda como Intereses de Prestaciones Sociales, lo cual no ha sido posible debido a que su caso es egreso por destitución.

RESOLUCIÓN: REMITIDO A OTRA INSTANCIA**VRAD-363 del 03-ABR-06**

Remite comunicación de fecha 24/03/2006, suscrita por la Asociación de Estudiantes Guacareños de la Universidad de Carabobo, donde solicitan ayuda económica por cuatro (04) resmas de papel, trescientas (300) cartulinas y doscientos (200) sobres amarillos, para la realización del «II FESTIVAL DE LA VOZ FOLKLÓRICA DE GUACARA».

RESOLUCIÓN: APROBADO**VRAD-378 del 07-ABR-06**

Remite comunicación s/n del 04/04/2006, del Br. JOSÉ RAFAEL RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-15.018.324, donde solicita ayuda económica para inscripción por Ciento Cincuenta y Cinco Mil Bolívares (Bs. 155.000,00), además de pasaje terrestre y viáticos, a fin de asistir al «I CONGRESO SURAMERICANO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN», a celebrarse en la ciudad de Mérida, del 04 al 06 de mayo de 2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO